



AUTORES

Tomeu Vidal
tvidal@ub.edu,
GRICS Grup de Recerca en Interacció
i Canvi Social. Universitat de Barcelona

Moisés Carmona*
GRICS Grup de Recerca en Interacció
i Canvi Social. Universitat de Barcelona
mcarmona@ub.edu,

Rubén D. Fernández Carrasco
rubendavidfernandez@ub.edu,
GRICS Grup de Recerca en Interacció i Canvi
Social. Universitat de Barcelona

Fernando Pindado
fpindados@gmail.com
IGOP Institut de Govern i Polítiques Públiques.
Universitat Autònoma de Barcelona

Anuario de Psicología
N.º 52/1 | 2022 | págs. 36-45

Recibido: 22 de diciembre de 2020
Aceptado: 12 de junio de 2021

DOI: 10.1344/ANPSIC2022.52/1.5

ISSN: 0066-5126 | © 2022 Universitat de Barce-
lona. All rights reserved.

Apuntes para un análisis psicosocial crítico de los procesos participativos de ámbito local: repre- sentaciones sociales y empoderamiento

**Tomeu Vidal, Moisés Carmona, Rubén D. Fernández
Carrasco, Fernando Pindado**

Resumen

El objetivo de este artículo es apuntar algunos conceptos y miradas críticas desde la psicología social y comunitaria que puedan complementar los aportes que desde los estudios políticos abordan los efectos de los procesos participativos en las políticas públicas. Desde un punto de vista normativo, los procesos participativos mejoran la democracia, así como la efectividad de las políticas públicas, además de fortalecer y empoderar a las personas, los grupos y las comunidades. Pero la evidencia empírica no siempre muestra dichos supuestos. Ante la falta de conectividad entre los procesos participativos y su implementación en las políticas públicas, sugerimos complementar este debate con algunos conceptos psicosociales y comunitarios. Estos conceptos pueden unir las dimensiones política y comunitaria que conforman un proceso participativo, además de las respuestas aportadas desde los estudios políticos. El análisis de las experiencias participativas, en las que se tejen identidades y vínculos en cada caso, permiten ver las representaciones sociales de la participación y los aspectos relacionados con el poder entre los actores. Estos procesos psicosociales pueden dar cuenta de la conciencia crítica de dichos procesos y de las condiciones en las que ocurren y, en suma, de sus efectos en las políticas públicas.

Palabras clave

Participación comunitaria, participación política, participación ciudadana, representaciones sociales, empoderamiento.

Highlight 1: ¿Qué conceptos y miradas críticas de la psicología social y comunitaria ayudan a complementar los aportes que desde los estudios políticos analizan los efectos de los procesos participativos en las políticas públicas?

Highlight 2: Las representaciones sociales de la participación y las diferentes variables y niveles con que analizar el empoderamiento son dos

propuestas conceptuales psicosociales con que analizar los efectos de la participación en las políticas públicas.

Apunts per a una anàlisi psicosocial crítica dels processos participatius d'àmbit local: representacions socials i empoderament

Resum

L'objectiu d'aquest article és apuntar alguns conceptes i mirades crítiques des de la psicologia social i comunitària que puguin complementar les aportacions que des dels estudis polítics aborden els efectes dels processos participatius en les polítiques públiques. Des d'un punt de vista normatiu, els processos participatius milloren la democràcia, així com l'efectivitat de les polítiques públiques, a més a més d'enfortir i empoderar les persones, els grups i les comunitats. Però l'evidència empírica no sempre mostra aquests supòsits. Davant la manca de connectivitat entre els processos participatius i la seva implementació en les polítiques públiques, suggerim complementar aquest debat amb alguns conceptes psicosocials i comunitaris. Aquests conceptes poden unir les dimensions política i comunitària que conformen un procés participatiu, a més a més de les respostes aportades des dels estudis polítics. L'anàlisi de les experiències participatives, en les quals es teixeixen identitats i vincles en cada cas, permeten veure les representacions socials de la participació i els aspectes relacionats amb el poder entre els actors. Aquests processos psicosocials poden donar compte de la consciència crítica d'aquests processos i de les condicions en les quals ocorren i, en suma, dels seus efectes en les polítiques públiques.

Paraules clau

Participació comunitària, participació política, participació ciutadana, representacions socials, empoderament.

Some notes for a critical psychosocial analysis of participatory processes at the local level: social representations and empowerment

Abstract

The objective of this article is to point out some concepts and critical points of view from social and community psychology that can complement the effects of participatory processes on public policies. From a formal view, participatory processes improve democracy as well as the effectiveness of public policies, and strengthen and empower individuals, groups and communities. But empirical evidence doesn't always show these assumptions. In view of the lack of connectivity between participatory processes and their implementation in public policies, we suggest complementing this debate with some psychosocial and community concepts. This would help to join the political and community dimensions that make up a participatory process, in addition to the responses provided from political studies. The analysis of building participatory experiences, in which identities and links are woven together in each case, shows us the social representations of participation, and the aspects related to power among actors. These are psychosocial processes that can account for the critical awareness of these processes and the conditions under which they occur and, in short, of their effects on public policies.

Keywords

Community participation, political participation, citizen participation, social representations, empowerment.

INTRODUCCIÓN

La promoción de procesos participativos es una idea común tanto en el ámbito de las ciencias políticas como en la psicología social y comunitaria. En el primer caso, se supone que mediante la participación se incrementa la calidad de los sistemas democráticos y se incide en el (re)equilibrio del poder entre sociedad y Estado. En el segundo, se infiere que la participación de las personas y comunidades en sus entornos repercute en su propia conciencia crítica del ejercicio del poder y en su bienestar. Ambos campos de estudio, si bien frecuentan conceptos afines o cercanos como el poder (relaciones de poder, empoderamiento), no siempre ofrecen vías o marcos analíticos que permitan la “conexión” entre las perspectivas que conforman dichos debates. ¿Qué preguntas y tópicos pueden ayudar a conectar estas distintas perspectivas con que entender las consecuencias de la participación

y contribuir a un conocimiento transdisciplinar? Nuestro objetivo es ofrecer algunos conceptos y miradas críticas desde la psicología social y comunitaria que ayuden a complementar los aportes que desde los estudios políticos analizan los efectos de los procesos participativos en las políticas públicas.

En este artículo proponemos revisar algunas ideas y conceptos psicosociales que permitan repensar este acercamiento entre ámbitos de estudio a partir del debate en torno a los límites de la participación y sus efectos. No es un trabajo empírico ni tampoco una revisión teórica en profundidad con el objeto de ofrecer un marco analítico. Se trata de problematizar algunos conceptos psicosociales que consideramos sugerentes para repensar la discusión y el debate en torno a los procesos participativos, sus limitaciones y sus posibilidades.

En los siguientes apartados se propone, en primer lugar, situar algunas claves del impulso de los procesos participativos, además de apuntar el concepto de participación y sus principales adjetivos. A continuación, se presentan algunas propuestas analíticas para la valoración de sus efectos desde los estudios políticos y aproximaciones sociocomunitarias. En éstas, los conceptos de empoderamiento y representaciones sociales sobre la participación se consideran ejes conceptuales entre lo político y lo comunitario.

El auge de los procesos participativos: visiones normativas y legales de la participación

Entre las razones del impulso de los procesos participativos en las últimas décadas, suele mencionarse la crisis de la democracia representativa, el déficit del engranaje entre las dimensiones representativa, dialógica y directa de la democracia (Pindado, 2015) y el escepticismo hacia la política (Torcal, 2014). Ante el distanciamiento entre gobiernos y ciudadanía, los procesos participativos son “herramientas para fortalecer la sociedad civil, el empoderamiento de los grupos asociativos y el establecimiento de pautas de interacción con el Estado, basadas en la autonomía” (García-Espín y Jiménez Sánchez, 2017, p. 115).

La participación ciudadana supone la “implicación activa y voluntaria de las personas que pretenden influir en decisiones y programas políticos, para cambiar las condiciones problemáticas en sus comunidades, modificar las circunstancias materiales de sus vidas y fomentar el bienestar” (Rochira et al., 2019, p. 312). Remite a “la participación de la ciudadanía en los procesos de política pública, es decir, [...] al universo de prácticas de intervención de la sociedad en la decisión y la gestión de los asuntos públicos” (Rofman, 2016, p. 11).

Las prácticas participativas en la elaboración de políticas públicas constituyen una característica del paso del gobierno tradicional a la gobernanza en red (Subirats et al. 2009), donde la generación de proyectos colectivos desde la proximidad y lo común deviene uno de los retos del empoderamiento de las ciudades en redes horizontales de gobernanza (Blanco et al., 2018). En el caso español, para Brugué (2018), el énfasis en la creación con otros/as del bien común, así como en las consultas ciudadanas, supone un nuevo giro en la evolución de la participación ciudadana tras una primera etapa inicial de entusiasmo y banalización y una segunda etapa marcada por la crisis económica y la austeridad participativa, cuando era más necesaria.

A modo de síntesis, Brodie et al. (2009) destacan cuatro razones por las que se aboga por la participación en la gobernanza local y estatal. Primero, la implicación más directa de las personas en decisiones que afectan a sus vidas es una forma de legitimar las instituciones democráticas. Segundo, implicar a las personas en procesos de toma de decisiones y

unirse ante causas comunes o de interés ayuda a empoderar a las comunidades y a construir cohesión social. Tercero, la participación es una herramienta para mejorar los servicios públicos y hacerlos más eficientes y adecuados a las necesidades de las personas. Y cuarto, la participación se asocia a beneficios personales que van desde una mayor eficacia política y satisfacción por su influencia en el desarrollo personal hasta una mayor autoestima por el aprendizaje de nuevas habilidades.

Entre las razones apuntadas hasta aquí para situar el auge por la participación de la ciudadanía en las políticas públicas, emergen dos aspectos interrelacionados: la toma de decisiones en la esfera pública y los efectos sobre las personas y los vínculos con los demás. Esta conjetura tiene cierta relación con lo que suele denominarse participación política y participación comunitaria, respectivamente.

Por participación comunitaria entendemos aquellas actividades de carácter colectivo en que las personas se involucran como parte de su vida cotidiana, lo que supone un compromiso con la vida asociativa y las cuestiones de su comunidad (Brodie et al., 2009; Rofman, 2016), cuyos ejemplos suelen referirse a ser parte de un grupo comunitario, una asociación o sindicato, o ser parte del voluntariado de alguna organización, como muestras de la relación de la persona con el grupo o del vínculo social (Brugué et al., 2015).

La participación política remite al interés por la vida política, cuyos ejemplos suelen referirse a votar en procesos electorales y de consulta ciudadana, como muestra de la relación del individuo con la “polis” o del vínculo político (Brugué et al., 2015). Es cercana a la denominada gobernanza participativa (Brodie et al., 2009) o participación pública, como forma de expresar las preferencias e intereses por cuestiones de interés público, además de tomar parte en procesos de diseño de políticas (Antonini et al., 2015).

Dejando al margen otros tantos matices y tipologías de participación de carácter normativo o teórico sobre la participación política, como los modelos deliberativos —basados en el diálogo cara a cara y la toma de decisiones colectiva— o los modelos agregativos —basados en la expresión de preferencias a través del voto (referéndum y consulta) (García-Espín et al., 2017)—, ¿cuál es la noción que las personas tienen de la participación?

En este sentido, García-Espín et al. (2017) se preguntan de qué forma se piensa la participación ciudadana en España en un contexto desconfianza política. Sus resultados muestran cuatro visiones complementarias a los procedimientos representativos de la democracia: el deseo de una democracia deliberativa (dialógica); el anhelo de referéndums y canales expresivos; quienes piensan que es un modelo inalcanzable y quienes rechazan la participación. Dichas visiones se distinguen según la familiaridad con las instituciones de participación ciudadana, la confianza política hacia la ciudadanía (horizontal) y la percepción de sensibilidad y capacidad de respuesta de la clase política (García-Espín et al., 2017, p. 57).

Otros aspectos que inciden en la construcción de una u otra visión son la experiencia personal (Font y Navarro, 2013), el perfil ideológico y otros factores como las actitudes de descontento político y del funcionamiento de la democracia (Font et al., 2012), además de las apuntadas anteriormente (García-Espín et al., 2017). Para Rochira et al. (2019), el conocimiento sobre la participación ciudadana es sensible al contexto, las dinámicas intergrupales y la autoidentificación con el entorno social en que ocurren los comportamientos participativos, ya sea la comunidad o entornos sociales más amplios.

Tanto en las visiones normativas como en las derivadas de su representación social (cuestión abordada más adelante), es plausible pensar que las consecuencias de los procesos participativos en las políticas públicas inciden en la propia visión de la participación. Esto enlaza con la cuestión de los efectos de la participación en la mejora de la democracia (Font et al., 2018; García-Espín y Jiménez Sánchez, 2017) como apuntamos a continuación.

Efectos de los procesos participativos en las políticas públicas

¿Qué factores favorecen la implementación de propuestas surgidas en procesos participativos organizados o colaborados por las administraciones locales? Tras un análisis de más de quinientas propuestas surgidas en cerca de cuarenta procesos participativos locales en tres regiones españolas, Font et al. (2018) ofrecen una respuesta a esta cuestión. Para ello, parten de tres tipos de explicación: 1) el contexto local (experiencia participativa, disponibilidad de recursos y tamaño de la población); 2) el diseño del proceso (tipo de proceso participativo, calidad del proceso, número de propuestas y la implicación de otras autoridades), y 3) las características de la propuesta (cuestionamiento de las prácticas de la administración, apoyo de las administraciones, coste y disponibilidad de recursos externos para financiar la propuesta). Sus resultados destacan un escaso efecto de las variables relacionadas con el contexto, cierto peso de variables relativas al diseño del proceso (tipo de proceso y calidad) y una mayor incidencia de las variables que tienen que ver con las propuestas en sí (apoyo y recursos externos para financiarlas). Más concretamente, los resultados evidencian que las autoridades locales eligen a su conveniencia (*cherry-picking*) aquellas propuestas más cercanas a sus preferencias o más fáciles de llevar a cabo.

En línea con el efecto del diseño del proceso apuntado en el estudio anterior y desde una perspectiva etnográfica, Santos et al. (2018) analizan las sesiones de tres presupuestos participativos realizados en Portugal. Sus resultados evidencian que la naturaleza del procedimiento no siempre se corresponde con las prácticas participativas de la ciudadanía. Así, el formato deliberativo de dos casos y la aparente autonomía para decidir de la ciudadanía

tuvieron los mismos resultados que el formato consultivo, en el sentido de que no se cuestionaba la relación jerárquica autoridad-ciudadanía, pareciendo más una legitimación política de formas tradicionales de decisión.

Más allá de la cuestión del diseño, Bonet (2011) propone un modelo de análisis de los impactos de la participación a partir de una tipología de casos analizados según su acceso (irruptivo o por invitación) y composición (homogénea o heterogénea) destacando los diferentes tipos de impactos (acotado, transformación o sin cambio) suscitados. A ello cabría sumar otras tantas aportaciones que han destacado la frustración generada en procesos participativos, bien por las elevadas expectativas, el contexto participativo previo y el diseño de los mecanismos participativos (Font y Navarro, 2013), bien por sus escasos resultados como añaden Fernández-Martínez et al. (2020).

¿En qué medida estos resultados inciden en la mejora democrática tanto en su estructura organizativa como en su percepción y representación? García-Espín y Jiménez Sánchez (2017) ofrecen un marco de análisis para abordar las consecuencias de los procesos participativos y los pretendidos efectos democratizadores de la participación en procesos regulares en el tiempo (no puntuales). Tras una revisión de la literatura de estudios políticos y una consulta a expertos del ámbito español, proporcionan una clasificación de trece efectos, con ejemplos de indicadores, con que poder analizar empíricamente las consecuencias de los procesos participativos en la interacción sociedad-Estado. Estos trece efectos se presentan con una dimensión estructural (aspectos organizativos) y cultural (percepciones, valores y representaciones) agrupados en torno a tres hipótesis sobre los efectos de los procesos participativos: 1) fomentan el capital social; 2) empoderan a la sociedad civil; 3) modifican las relaciones de poder.

En la primera hipótesis, referida como “arrecife de coral”, metáfora de la atracción y protección de diferentes especies, los procesos participativos pueden, desde el punto de vista estructural, atraer y conectar grupos promoviendo acciones conjuntas y, culturalmente, variar las percepciones e identificaciones mutuas entre los grupos sociales. En la segunda hipótesis, los procesos participativos pueden empoderar a los grupos al modificar el acceso a los recursos, además de innovar estilos organizativos desde el punto de vista estructural, mientras que, culturalmente, pueden variar las percepciones de su influencia política. Y en la tercera hipótesis, los procesos participativos pueden modificar las relaciones de poder, estructuralmente, variando el número de actores en las redes políticas; culturalmente, modificando las percepciones mutuas entre los actores de la red política y de los temas y preferencias; y, tanto estructural como culturalmente, incidiendo en la transparencia de las interacciones, en los cambios en los patrones de autoridad y en las dinámicas de cooperación.

El marco de análisis de García-Espín y Jiménez Sánchez (2017) destaca varios aspectos susceptibles de com-

plementarse desde una mirada psicosocial y comunitaria. ¿Cómo ocurre la variación en las percepciones e identificaciones (entre grupos sociales y entre actores políticos) y de la influencia política de los grupos? El análisis de la formación de las representaciones sociales (Jodelet, 1984; Moscovici, 1984) es una vía para responder la primera parte de la cuestión. Esto supone analizar la construcción social de la noción de participación a través de la interacción y comunicación cotidiana para formar un sistema de significados compartidos (Jovchelovitch, 2007; Rochira et al., 2019). Por otra parte, la influencia y la variación en las relaciones de poder no son ajenas a las aportaciones sobre el empoderamiento desde la psicología comunitaria (Rowlands, 1997; Zimmerman, 1995). Representaciones sociales y poder son dos tópicos psicosociales y comunitarios que pueden complementar algunos aspectos sobre los límites de la participación apuntados desde los estudios políticos.

La participación desde lo sociocomunitario: poder y representaciones sociales

La literatura científica psicosocial sobre la participación muestra tanto la reivindicación de la participación como estrategia de intervención e investigación como sus efectos en la salud mental y el bienestar personal y colectivo de las personas. A ello se añaden las visiones de la participación desarrolladas desde los ámbitos organizacional, comunitario y discursivo de la psicología social.

Varias aportaciones aluden a las ventajas de la participación en la propia investigación como la llamada coinvestigación (Di Lorito et al., 2018) y la investigación participativa (Rose, 2018). Otras contribuciones reivindican la participación y el empoderamiento en la promoción de la salud pública (Murphy y Bennett, 2004) y en la mejora de las condiciones de vida (Guareschi y Jovchelovitch, 2004). En el ámbito de la salud mental, Bang (2014) propone el desarrollo de estrategias comunitarias participativas para fortalecer los vínculos en la comunidad, de manera que esta devenga sujeto activo y se transforme en una comunidad más inclusiva para abordar los problemas sociales en su complejidad.

Existen numerosas evidencias del efecto del contacto social (Webber y Fendt-Newlin, 2017), la pertenencia a grupos (Haslam et al., 2016) y el apoyo social (Terry y Townley, 2019) en la recuperación de problemas de salud mental. Esta evidencia es menor entre las intervenciones que incluyen la participación e implicación en la comunidad, debido a la complejidad de desarrollarlas y evaluarlas como apuntan Webber y Fendt-Newlin (2017). En una revisión sistemática de intervenciones participativas en el ámbito de la salud mental, estos autores hallan diecinueve modelos de intervención participativa, que clasifican en seis tipos (capacitación en habilidades individuales, capacitación en habilidades grupales, apoyo en la implicación comunitaria, actividades comunitarias basadas en gru-

pos, intervenciones de empleo e intervenciones de apoyo entre pares). A pesar de las limitaciones de su revisión, sus resultados apoyan la relevancia de la participación y proponen orientar la intervención en salud mental hacia enfoques más horizontales y compartidos.

Más allá de la salud mental, Stevenson et al. (2015) presentan varias aportaciones psicosociales sobre participación y exclusión social en torno al concepto de ciudadanía. En una síntesis histórica del tema en psicología social, muestran cómo el interés por la participación con foco en lo comunitario y en lo crítico-reflexivo (político), presente hacia mediados del siglo xx, desapareció por el énfasis cognitivo-reduccionista posterior. A pesar de ello, el interés por las dimensiones comunitaria y crítica de la naturaleza participativa ha sido presente en las psicologías organizacional, comunitaria y discursiva (p. 4).

Conceptualmente cercano a la denominada participación en las organizaciones (Bonavía y Quintanilla, 2000), el comportamiento organizacional ciudadano (OCB, del inglés *organizational citizenship behavior*) (Organ, 1988) se relaciona con el altruismo y la participación en la organización, lo cual incrementa la confianza, la reciprocidad e influencia mutua de quienes comparten una identidad común y repercute en el bienestar individual. A su vez, la identidad social compartida crea las condiciones para la cooperación, la coordinación y la acción colectiva tanto en el grupo como en toda la organización. Como crítica a dicho enfoque se halla la escasa atención a las asimetrías del poder, el conflicto intergrupalo y el desacuerdo (Stevenson et al., 2015, pp. 5-6).

La visión de la participación desde la psicología comunitaria comparte el acento del OCB en la mejora del grupo, pero su énfasis reside en su naturaleza crítica y transformativa. En este campo, son muchas las evidencias de los efectos de la participación ciudadana sobre el sentido de comunidad (SOC, del inglés, *sense of community*) y, a la inversa (Stevenson et al., 2015; Rochira et al., 2019). Esta relación es más significativa en procesos participativos con adultos y en contextos culturales donde se valora la implicación política y cívica (Talò et al., 2014). Incluso un débil SOC puede promover una participación más crítica (Mannarini y Fedi, 2009). En síntesis, el SOC (McMillan y Chavis, 1986) con sus cuatro dimensiones clave (pertenencia, conexión emocional compartida, satisfacción de necesidades e influencia) y la participación incrementan el sentido de eficacia personal y el empoderamiento individual y organizacional y mejora la comprensión del entorno sociopolítico (Stevenson et al., 2015, pp. 6-7).

A diferencia de las dos aproximaciones anteriores, la psicología discursiva enfatiza la reflexión sobre las definiciones de participación y ciudadanía que circulan en las interacciones cotidianas. Desde las orientaciones socioconstruccionistas y discursivas en psicología (Billig, 1987; Potter y Wetherell, 1987), el foco de análisis se centra en cómo se habla, entiende y circula en las interacciones cotidianas la idea de ciudadanía y de partici-

pación. El análisis de los discursos o patrones de ideas es clave en lo que Stevenson et al. (2015) refieren como micropolítica de la interacción cotidiana (p. 8), lo que no se aleja de los procesos de construcción de las representaciones sociales, a los que volveremos luego.

La promoción de identidades sociales compartidas, el sentido de comunidad, el empoderamiento y los discursos y representaciones sociales construidas en las interacciones cotidianas destacadas en párrafos anteriores se acercan a lo que Campbell y Jovchelovitch (2000) proyectaban hace dos décadas para construir una psicología social de la participación. Estas autoras identificaban los conceptos de capital social y empoderamiento como importantes puntos de partida, si bien apuntaban hacia las identidades sociales, las representaciones sociales y las relaciones de poder como conceptos verdaderamente cruciales. Veamos con más detalle estos dos últimos.

En un análisis sistemático de las dos revistas de referencia de la psicología comunitaria desde sus inicios en 1973 hasta 2010, Angélique et al. (2013) revelan cómo el concepto de poder y empoderamiento se ha ido apartando de las nociones individualistas de salud mental, en sus inicios, hacia acepciones psicopolíticas más recientes, junto con la consideración de sus niveles individual, grupal y estructural.

En las propuestas iniciales de Rappaport (1987), el empoderamiento se concibe como un proceso por el cual las comunidades adquieren el dominio y control de las cuestiones que les afectan. Cuestionando esta acepción, Serrano-García (1984) apuntaba que, en un contexto colonial, cuando es más bien una percepción (una ilusión) que un cambio social real, existe una divergencia entre su conciencia y su efectividad. Otras críticas residen en sus dominantes visiones individualista (Riger, 1993) —y su contingente despolitización— y masculina (Riger, 1993; Rowlands, 1997) —orientada más al conflicto y el dominio que a la cooperación y lo común—. Rowlands (1997) propone un análisis crítico del poder en clave de género en el ámbito del desarrollo y atendiendo no solo a su resultado, sino como proceso y sus diferentes formas: dominio (*power over*), productivo (*power to*), colaborativo (*power with*) e interno (*power from within*). Gran parte de estas críticas se recogen en el concepto de fortalecimiento (Montero, 2009), incluyendo procesos comunitarios relacionados con el ejercicio del poder, la politización y la participación.

Zimmerman (1995) plantea tres niveles de análisis del empoderamiento: comunitario, organizacional y psicológico. El comunitario remite al trabajo conjunto de manera organizada para mejorar la vida colectiva y los vínculos entre las organizaciones comunitarias y las agencias que ayudan a mantener la calidad de vida. El organizacional incluye los procesos y estructuras que proveen a sus miembros del apoyo mutuo necesario para un cambio efectivo en el nivel comunitario. El psicológico incluye tres componentes: intrapersonal (percepción de control,

competencia y autoeficacia), interaccional (comprensión crítica del entorno sociopolítico y el desarrollo de habilidades) y conductual (aproximación proactiva en la vida que lleva a la participación en la comunidad). Christens (2012) añade un cuarto componente que denomina relacional basado en la competencia colaborativa, la capacidad para reducir divisiones sociales, facilitar el empoderamiento de los demás y transmitir el “legado” desarrollado en un proceso comunitario. Ambas aportaciones suponen una propuesta de variables teóricas y empíricas con que medir dicho empoderamiento y relaciones de poder.

En suma, el análisis de los procesos de conformación de identidad y sentido de comunidad y la evaluación de los niveles y dimensiones del empoderamiento complementan el análisis y evaluación de las variables apuntadas en los procesos participativos y su conexión con las políticas públicas (Font et al., 2018; García-Espín y Jiménez Sánchez, 2017).

En cuanto a las representaciones sociales (RS) de la participación (Mannarini et al., 2020), son muchos los estudios que muestran su relación con diferentes aspectos como: el compromiso político (Alonso y Brussino, 2019); la noción de ciudadanía (Marzana et al., 2015); la implicación en la acción colectiva (Batel y Castro, 2015; Biddau et al., 2016) o las prácticas participativas (Rubí, 2019). La teoría de las RS (Jodelet, 1984; Moscovici, 1984) alude tanto al proceso de comunicación que ocurre en los grupos sociales —en las interacciones cotidianas con los demás—, como al resultado de dicho proceso —para formar un sistema compartido de significados (Jovchelovitch, 2007)—. Con énfasis en el resultado, el enfoque estructural del estudio de las RS incluye dos componentes: contenido y estructura. El primero remite a la información compartida sobre el objeto de representación (la participación) y el segundo se refiere al cómo se organiza (por ejemplo, núcleo central, con información más estable, y periferia, con información más dependiente de las circunstancias sociales y diferencias entre grupos y personas).

Desde un enfoque estructural, para Rochira et al. (2019) la relación entre SOC y participación apuntada en párrafos anteriores se halla matizada por las RS de la participación. Estas autoras evidencian cómo se articulan diferentes modos de entender la participación ciudadana según el diferente grado de SOC de los participantes en un estudio empírico en Italia. Así, las personas con mayor puntuación en una escala de medida del SOC presentaban una idea de participación política formal (votar), con énfasis en la responsabilidad ciudadana y una visión idealista y positiva hacia la misma. En las personas con menor puntuación en SOC, la visión de la participación se articulaba en torno a la participación de base comunitaria y social (voluntariado, manifestaciones, miembro de un grupo comunitario), referida con enfoques de abajo-arriba y una actitud crítica hacia la apatía individual y el egoísmo.

Desde un enfoque de las RS centrado en los procesos comunicativos, Batel y Castro (2015) muestran cómo emergen y varían los argumentos (las RS) y las acciones colectivas (participación) realizadas en una protesta vecinal por una rehabilitación urbana (un convento) en Lisboa. Para ello, analizaron las prácticas comunicativas entre los actores implicados (vecinos y autoridades) y otros vecinos no directamente implicados en el conflicto (terceras partes). Se parte del supuesto de que las formas en que los actores perciben las ideas y las acciones de los otros inciden en lo que piensan y en lo que hacen. Sus focos de análisis atienden a la comunicación y al discurso, a través de los cuales se disputan, reiteran y transforman las RS en las diferentes fases del conflicto (p. 251) e inciden en la participación/acción colectiva y viceversa. Los resultados del análisis temático de los posts publicados en un blog y las entrevistas a actores muestran dos tipos de argumentos (globales y locales) en torno al convento y a la participación.

El análisis de los contenidos y de los procesos comunicativos de las RS sobre la participación en un contexto determinado, a partir de las vivencias e interpretaciones construidas conjuntamente en el proceso participativo, nos parece de utilidad para comprender el encaje entre lo local y lo global en la toma de decisiones en las políticas públicas. La relevancia del estudio de las RS es cercana a otras aproximaciones orientadas a lo discursivo (Stevenson et al., 2015) y a los enfoques etnográficos para analizar la participación (Maginn, 2007; Santos et al., 2018).

La aportación de Batel y Castro (2015) destaca los aspectos dinámicos de la comunicación (además de sus contenidos) —la micropolítica de la interacción cotidiana (Stevenson et al., 2015)— en un contexto temporal y geográfico concreto para entender los efectos de los procesos participativos. Esta nos parece otra consideración relevante, no siempre presente en muchas aportaciones teóricas sobre los efectos de la participación ciudadana. Las prácticas participativas, aunque suene obvio, se dan en lugares concretos a través de las redes de solidaridad en la cotidianidad, cruciales en su provisión de apoyos sociales y cuidados (Campbell y Jovchelovitch, 2000, p. 258). La importancia del territorio como escenario de la participación se considera también un aspecto clave en lo que Clemente (2016) denomina “intervenciones situadas” en las políticas públicas para superar la oposición entre un enfoque universal y otro focalizado a través de su complementariedad. Esta idea es coherente también con el giro hacia lo próximo y lo común en las políticas públicas (Blanco et al., 2018; Brugué, 2018) apuntadas al inicio.

La trascendencia del escenario de la participación se halla a su vez atravesada por las diferentes formas en que se construyen los vínculos entre personas y entornos. En una época caracterizada por las diversas prácticas de movilidad forzada y voluntaria (el giro de la movilidad), Di Masso et al. (2019) proponen un esquema concep-

tual para entender las diversas formas de apego entre las personas y los lugares en un eje que va de la fijación y la estabilidad a la movilidad y el fluir, pasando por varias combinaciones entre estas. Ello ilustra el carácter dinámico de los modos de interrelación con el lugar en que se construye lo común en un proceso participativo, que van desde la persona residente de toda la vida hasta quien está de paso o acaba de llegar.

CONCLUSIONES

En el debate sobre los efectos de los procesos participativos en las políticas públicas, vemos necesarias y complementarias varias de las propuestas analíticas vertidas aquí. Por un lado, las variables e indicadores apuntados en propuestas como las de Font et al. (2018) y García-Espín et al. (2017) para medir la efectividad en la transposición de los procesos participativos a las políticas públicas. Por otro, los análisis de los procesos participativos desde las representaciones sociales como las propuestas de Batel y Castro (2015) para conocer cómo encajan los discursos y las acciones en los procesos participativos, con énfasis en los procesos comunicativos y en la micropolítica de la interacción cotidiana (Stevenson et al., 2015). Además de considerar otras propuestas clásicas (Zimmerman, 1995) y posteriores (Christens, 2012) para medir el empoderamiento en sus diferentes niveles y dimensiones.

Las representaciones sociales de la participación y las diferentes variables y niveles con que analizar el empoderamiento son dos propuestas conceptuales psicosociales que pueden acercar otras tantas aproximaciones con que analizar los efectos de la participación en las políticas públicas. Su carácter dinámico y propicio a miradas desde diferentes escalas y disciplinas es un argumento a su favor.

Un proceso participativo supone una oportunidad para aprender a analizar las propias condiciones sociales en las que se vive y actuar para cambiarlas. La experiencia del contexto, las redes de solidaridad y la conciencia crítica se desarrollan según cómo se construya “lo común” (Blanco et al., 2018; Brugué, 2018) en cada lugar, de manera situada (Clemente, 2016) y de acuerdo con los diferentes vínculos con el lugar (Di Masso et al., 2019) de sus actores y sus relaciones de poder (Angeli-que et al., 2013).

El énfasis en el consenso a la hora de construir lo común no debería obviar el disenso y la diferencia, aunque la aversión al conflicto sí parezca incidir en la participación efectiva (Font et al., 2012). En este sentido, Montenegro et al. (2014) sugieren la metáfora del rizoma para articular la diferencia y la diversidad en acciones comunitarias en los contextos complejos y deslocalizados actuales. Más allá de la ilusión homogeneizadora de lo común y lo comunitario, sugieren poner el énfasis en la interrelación más que en los nodos, en la conexión de di-

ferencias en lugar de las agrupaciones de comunalidades, de manera que el evento sea el aspecto central de la acción comunitaria (p. 39).

La articulación de la diversidad de visiones, actores y vínculos con los lugares que concurren en un proceso participativo requiere de condiciones, espacios y momentos para repensar y decidir sobre lo que se somete a la participación. Al respecto, Guareschi y Jovchelovitch (2004) sugerían recuperar los conceptos de diálogo, reconocimiento y concientización, combinados con el conocimiento local, para orientar las intervenciones psicosociales que buscan mejorar la participación comunitaria y el desarrollo a nivel local. Cabe añadir aquí su complementación con las políticas públicas con adecuados diseños de procesos participativos y compromisos vinculantes para reducir los procesos de exclusión social dominantes.

Las principales limitaciones de este artículo residen tanto en el alcance de la revisión de la literatura realizada, lo que requeriría una revisión sistemática más amplia, como en el contraste empírico de las ideas aquí apuntadas a través de la realización de estudios a tal efecto y la consulta con personas expertas del ámbito profesional y académico. A pesar de ello, consideramos que puede ser un medio más para incidir en el debate sobre los efectos de la participación en las políticas públicas.

Referencias

- Alonso, D. y Brussino, S. (2019). Involucramiento político y representaciones sociales de la democracia en Argentina. *Psicología e Sociedade*, 31. <https://doi.org/10.1590/1807-0310/2019V31192956>
- Angeliq, H. L., Rodríguez, R., Culley, M. R., Brown, R. y Binette, A. J. (2013). (Em-)Powering community psychology through an examination of social power. *Journal of Community Psychology*, 41(6), 725-742. <https://doi.org/10.1002/jcop.21567>
- Antonini, M., Hogg, M. A., Mannetti, L., Barbieri, B. y Wagoner, J. A. (2015). Motivating Citizens to Participate in Public Policymaking: Identification, Trust and Cost-Benefit Analyses. *Journal of Social and Political Psychology*, 3(2), 131-147. <https://doi.org/10.5964/jsp.p.v3i2.408>
- Bang, C. (2014). Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: Construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas. *Psicoperspectivas*, 13(2), 109-120. <https://doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE2-FULLTEXT-399>
- Batel, S. y Castro, P. (2015). Collective Action and Social Change: Examining the Role of Representation in the Communication between Protesters and Third-party Members. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 25(3), 249-263. <https://doi.org/10.1002/casp.2214>
- Biddau, F., Armenti, A. y Cottone, P. (2016). Socio-psychological aspects of grassroots participation in the Transition Movement: An Italian case study. *Journal of Social and Political Psychology*, 4(1), 142-165. <https://doi.org/10.5964/jsp.p.v4i1.518>
- Billig, M. (1987). *Arguing and thinking: A rhetorical approach to social psychology*. Cambridge University Press.
- Blanco, I., Gomà, R. y Subirats, J. (2018). El nuevo municipalismo: derecho a la ciudad y comunes urbanos. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 20, 14-28. <https://doi.org/10.24965/gapp.v0i20.10491>
- Bonavía, T. y Quintanilla, I. (1999). Reflexiones en torno al constructo de la participación en las organizaciones. *Anuario de Psicología*, 30(1), 65-84. <https://doi.org/10.1344/%25x>
- Bonet, J. (2011). Cuando cómo participar importa. Análisis de los impactos de la participación ciudadana en las políticas de regeneración del centro histórico de Barcelona. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 1(1), 4-26. http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/bonet_marti
- Brodie, E., Cowling, E., Nissen, N., Paine, A. E., Jochum, V. y Warburton, D. (2009). *Understanding participation: A literature review*. National Council for Voluntary Organisations.
- Brugué, Q. (2018). Los ritmos y tumbos de la participación ciudadana. *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, 16, 154-167. <https://www.fundacionmgimenezabad.es/es/documentacion/los-ritmos-y-los-tumbos-de-la-participacion-ciudadana>
- Brugué, Q., Pindado, F. y Rebollo, O. (2015). *Democràcia local en temps d'incertesa*. ACM.
- Campbell, C. y Jovchelovitch, S. (2000). Health, community and development: Towards a social Psychology of participation. *Journal of Community and Applied Social Psychology*, 10(4), 255-270. [https://doi.org/10.1002/1099-1298\(200007/08\)10:4<255::AID-CASP582>3.0.CO;2-M](https://doi.org/10.1002/1099-1298(200007/08)10:4<255::AID-CASP582>3.0.CO;2-M)
- Christens, B. D. (2012). Toward Relational Empowerment. *American Journal of Community Psychology*, 50(1-2), 114-128. <https://doi.org/10.1007/s10464-011-9483-5>
- Clemente, A. (2016). La participación como enfoque de intervención social. En: A. Rofman (comp.). *Participación, políticas públicas y territorio* (pp. 119-136). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Di Lorito, C., Bosco, A., Birt, L. y Hassiotis, A. (2018). Co-research with adults with intellectual disability: A systematic review. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 31(5), 669-686. <https://doi.org/10.1111/jar.12435>
- Di Masso, A., Williams, D. R., Raymond, C. M., Buchecker, M., Degenhardt, B., Devine-Wright, P., Hertzog, A., Lewicka, M., Manzo, L., Shahrada, A., Stedman, R., Verbrugge, L. y von Wirth, T. (2019). Between fixities and flows: Navigating place attachments in an increasingly mobile world. *Journal of Environmental Psychology*, 61, 125-133. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2019.01.006>
- Fernández-Martínez, J. L., García-Espín, P. y Jiménez-Sánchez, M. (2020). Participatory Frustration: The Unintended Cultural Effect of Local Democratic Innovations. *Administration & Society*, 52(5), 718-748. <https://doi.org/10.1177/0095399719833628>
- Font, J., Navarro, C. J., Wojcieszak, M. y Alarcón, P. (2012). ¿"Democracia sigilosa" en España? Preferencias de la ciudadanía española sobre las formas de decisión política y sus factores explicativos, 71. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Font, J., Smith, G., Galais, C. y Alarcón, P. (2018). Cherry-picking participation: Explaining the fate of proposals from participatory processes. *European Journal of Political Research*, 57(3), 615-636. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12248>

- Font, J. y Navarro, C. (2013). Personal experience and the evaluation of participatory instruments in Spanish cities. *Public Administration*, 91(3), 616-631. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9299.2012.02106.x>
- García-Espín, P., Ganuza, E. y De Marco, S. (2017). ¿Asamíbleas, referéndums o consultas? Representaciones sociales de la participación ciudadana. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 157, 45-64. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.157.45>
- García-Espín, P. y Jiménez Sánchez, M. (2017). Los procesos participativos como potenciadores de la democracia. Explorando los efectos, mecanismos y evidencias en la sociedad civil. *Revista de Estudios Políticos*, 177, 113-146. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.177.04>
- Guareschi, P. A. y Jovchelovitch, S. (2004). Participation, Health and the Development of Community Resources in Southern Brazil. *Journal of Health Psychology*, 9(2), 311-322. <https://doi.org/10.1177/1359105304040896>
- Haslam, C., Cruwys, T., Haslam, S. A., Dingle, G. y Chang, M. X. L. (2016). Groups 4 Health: Evidence that a social-identity intervention that builds and strengthens social group membership improves mental health. *Journal of Affective Disorders*, 194, 188-195. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2016.01.010>
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómeno, concepto y teoría. En S. Moscovici (ed.), *Psicología social II. Pensamiento y vida social* (469-493). Paidós Ibérica.
- Jovchelovitch, S. (2007). *Knowledge in context: Representations, community and culture*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203968895>
- Maginn, P. J. (2007). Towards more effective community participation in urban regeneration: The potential of collaborative planning and applied ethnography. *Qualitative Research*, 7(1), 25-43. <https://doi.org/10.1177/1468794106068020>
- Mannarini, T., Buhagiar, L. J., Rochira, A., Avdi, E., Koutri, I., Mylona, A., Sammut, G. y Salvatore, S. (2020). Understanding political participation in media discourse: A social representations approach. *Papers on Social Representations*, 29(1), 8.1-8.34.
- Mannarini, T. y Fedi, A. (2009). Multiple senses of community: The experience and meaning of community. *Journal of Community Psychology*, 37(2), 211-227. <https://doi.org/10.1002/jcop.20289>
- Marzana, D., Pozzi, M., Fasanelli, R., Mercuri, F. y Fattori, F. (2016). The Relation Between Participatory Social Practices and Social Representations of Citizenship in Young Adulthood. *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 27(3), 1152-1170. <https://doi.org/10.1007/s11266-015-9607-x>
- McMillan, D. W. y Chavis, D. M. (1986). Sense of community: A definition and theory. *Journal of Community Psychology*, 14(1), 6-23.
- Montenegro, M., Rodríguez, A. y Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43.
- Montero, M. (2009). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Universitas Psychologia*, 8(3), 615-626
- Moscovici, S. (1984). The phenomenon of social representations. En R. M. Farr y S. Moscovici (eds.), *Social representations* (pp. 952-953). Cambridge University Press.
- Murphy, S. y Bennett, P. (2004). Health Psychology and Public Health: Theoretical Possibilities. *Journal of Health Psychology*, 9(1), 13-27. <https://doi.org/10.1177/1359105304036099>
- Organ, D. W. (1988). *Organizational citizenship behavior: The good soldier syndrome*. Lexington Books.
- Pindado, F. (2015). La trinitat democràtica. En Q. Brugué, F. Pindado y O. Rebollo, *Democràcia local en temps d'incertesa* (pp. 21-30). ACM.
- Potter, J. y Wetherell, M. (1987). *Discourse and social psychology: Beyond attitudes and behaviour*. Sage.
- Rappaport, J. (1987). Terms of empowerment/exemplars of prevention: Toward a theory for community psychology. *American Journal of Community Psychology*, 15(2), 121-148. <https://doi.org/10.1007/BF00919275>
- Riger, S. (1993). What's wrong with empowerment. *American Journal of Community Psychology*, 21(3), 279-292. <https://doi.org/10.1007/BF00941504>
- Rochira, A., De Simone, E., Mannarini, T. y Salvatore, S. (2019). What do we talk about when we talk about participation? Sense of community and social representations of participation. *Europe's Journal of Psychology*, 15(2), 312-328. <https://doi.org/10.5964/ejop.v15i2.1588>
- Rofman, A. (comp.) (2016). *Participación, políticas públicas y territorio: aportes para la construcción de una perspectiva integral*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Rose, D. (2018). Participatory research: real or imagined. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 53(8), 765-771. <https://doi.org/10.1007/s00127-018-1549-3>
- Rowlands, J. (1997). *Questioning empowerment: working with women in Honduras*. Oxfam.
- Rubí, M. E. O. (2019). The construction of citizenship. An approach from the social representations of participation and social memory. *Papers on Social Representations*, 28(2), 7.1-7.35.
- Santos, M., Batel, S. y Gonçalves, M. E. (2018). Participar está na moda: Uma abordagem psicossocial dos orçamentos participativos. *Psicologia e Sociedade*, 30. <https://doi.org/10.1590/1807-0310/2018v30i165726>
- Serrano-Garcia, I. (1984). The Illusion of Empowerment. *Prevention in Human Services*, 3(2-3), 173-200. https://doi.org/10.1300/J293v03n02_09
- Stevenson, C., Dixon, J., Hopkins, N. y Luyt, R. (2015). The Social Psychology of Citizenship, Participation and Social Exclusion: Introduction to the Special Thematic Section. *Journal of Social and Political Psychology*, 3(2), 1-19. <https://doi.org/10.5964/jspp.v3i2.579>
- Subirats, J., Parés, M. y Blanco, I. (2009). Calidad democrática y redes de gobernanza: evaluar la participación desde el análisis de políticas públicas. En M. Parés (coord.), *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa* (pp. 367-398). Ariel.
- Taló, C., Mannarini, T. y Rochira, A. (2014). Sense of Community and Community Participation: A Meta-Analytic Review. *Social Indicators Research*, 117(1), 1-28. <https://doi.org/10.1007/s11205-013-0347-2>
- Terry, R. y Townley, G. (2019). Exploring the Role of Social Support in Promoting Community Integration: An Integrated Literature Review. *American Journal of Community Psychology*, 64(3-4), 509-527. <https://doi.org/10.1002/ajcp.12336>

- Torcal, M. (2014). The Decline of Political Trust in Spain and Portugal Economic Performance or Political Responsiveness. *American Behavioral Scientist*, 58(12): 1542-1567.
- Webber, M. y Fendt-Newlin, M. (2017). A review of social participation interventions for people with mental health problems. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 52(4), 369-380. <https://doi.org/10.1007/s00127-017-1372-2>
- Zimmerman, M. A. (1995). Psychological empowerment: Issues and illustrations. *American Journal of Community Psychology*, 23(5), 581-599. <https://doi.org/10.1007/BF02506983>